

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2194** *Resolución de 10 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 27, de 10 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Contratación y Compras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torrent.

Torrent, 10 de febrero de 2020.—El Delegado del Área de Estrategia, Innovación y Economía, Andrés Campos Casado.